

Gobierno del Estado de Chiapas  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios  
de la Secretaría de Igualdad de Género  
Acta de Junta de Aclaración de Dudas

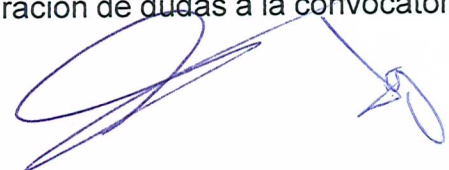
Invitación a Cuando Menos Tres Personas N°. IA-66-048-907070982-N-2-2023

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las **15:00** Horas del día **12** del mes de **Septiembre** del año **2023**, reunidos en la sala de juntas de la Secretaría de Igualdad de Género, ubicada en el Boulevard Andrés Serra Rojas esquina Libramiento Norte Oriente N°. 1090, Anexo 1B Nivel 1 Torre Chiapas, Colonia Paso Limón Código Postal 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México; las y los CC. **Nahín Moisés Orantes Malpica**, Jefe de la Unidad de Transparencia, suplente de **María Mandiola Totoricaguena**, Secretaria de Igualdad de Género y Presidenta del Comité, **Reyna Lucía Cortez Rodríguez**, Jefa del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Técnica del Comité, **Gloria Leticia Daruich González** Subsecretaria de Igualdad e Inclusión de Género y Vocal del Comité, **Cinthia Xiomara Lorenzana Borrego** Subsecretaria de Economía Social y Vocal del Comité, **Betsy Anabel Merchant Salazar**, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y Vocal del Comité, **Ricardo Cabrera Ramírez**, Jefe de la Unidad de Informática y Vocal del Comité, **Liliana del Carmen Gurgúa Gómez**, Jefa de la Unidad de Planeación y Vocal del Comité, **Laura Gabriela Martínez Tovilla**, Jefa de la Unidad de Apoyo Jurídico y Asesora del Comité y como invitada **Sandra del Rosario Gómez Solis**, Coordinadora General del Proyecto **FOBAM 2023**, en representación de la Directora de Fortalecimiento para la Igualdad Sustantiva y Lideresa del Proyecto Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (**FOBAM**) **2023**, quien fue designada mediante Memorandum No. SEIGEN/S'SIIG/DFIS/FOBAM/034/2023, de fecha 08 de septiembre de 2023.

A continuación **Nahín Moisés Orantes Malpica** suplente de la Presidenta del Comité, **María Mandiola Totoricaguena**, da la bienvenida a las personas asistentes, agradeciendo su presencia y puntualidad, con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en los Artículos 33 último párrafo y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como 45 y 46 de su Reglamento, numerales III.3 y III.4 de la Sección III de las bases del presente procedimiento, relativo a la contratación de **Servicios para desarrollar acciones de promoción e impartición de la educación integral en sexualidad (EIS) y fortalecer la implementación de las escuelas de fortalecimiento de liderazgos adolescentes (EFLA)**, correspondiente a la partida presupuestal **33402.- Servicios para Capacitación Social y Productiva**, a cargo del Área Técnica Requirente (Dirección de Fortalecimiento para la Igualdad Sustantiva), líder del proyecto federal "**Yo tomo decisiones de manera libre, informada y responsable: Fortaleciendo espacios seguros y de convivencia sana para las niñas, jóvenes y mujeres de Chiapas**", del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (**FOBAM**), ejercicio 2023.

Seguidamente **Nahín Moisés Orantes Malpica** suplente de la Presidenta del Comité, cede el uso de la palabra a **Reyna Lucía Cortez Rodríguez**, Jefa del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Técnica del Comité, para que de inicio al Acto de Junta de Aclaración de Dudas del presente Procedimiento.

Por lo anterior la Secretaria Técnica, comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, se atenderán las solicitudes de aclaración de dudas a la convocatoria



Gobierno del Estado de Chiapas  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios  
de la Secretaría de Igualdad de Género  
Acta de Junta de Aclaración de Dudas

Invitación a Cuando Menos Tres Personas N°. IA-66-048-907070982-N-2-2023.

presentada de forma presencial y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

De tal forma, para este acto, la Secretaria Técnica, quien da seguimiento al evento, es asistida por **Sandra del Rosario Gómez Solis**, Coordinadora General del Proyecto **FOBAM 2023** del proyecto federal en comento, quien es la responsable de atender las preguntas de carácter técnico y las titulares de la Unidad de Apoyo Administrativo y de la Unidad de Apoyo Jurídico, quienes serán responsables de atender, las preguntas de carácter administrativo y legal, respectivamente, que pudieran realizar las empresas participantes.

En atención a los numerales III.3. y III.4. de la Sección III de las Bases, conforme a lo programado en el Calendario de eventos, la realización del acto de aclaración de dudas, establecidos en la convocatoria del presente procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, la Secretaria Técnica, señala que no se recibieron preguntas de las siguientes empresas invitadas.

**Datos de las empresas:**

- 1.- **Fundación Internacional Granito de Arena, A.C.**  
Registro Federal de Contribuyentes: FIG120710M16  
Nombre del Representate Legal: Susana Miriam Villanueva Rodas
- 2.- **Instituto Xunaán, S.A.S. de C.V.**  
Registro Federal de Contribuyentes: IXU2210146W2  
Nombre del Representate Legal: María Cristina Montejo Briceño
- 3.- **Fundación El Roble, A.C.**  
Registro Federal de Contribuyentes: FAM200107PZ6  
Nombre del Representate Legal: Yaneli Rojas Salazar
- 4.- **Yaaxil Tu Ser, Desarrollo e Integridad, A.C.**  
Registro Federal de Contribuyentes: YTS0906045V3  
Nombre del Representate Legal: Verónica Olicón Sánchez

Mediante la presente acta se deja asentado que el día 11 de septiembre de 2023, la Dirección de Fortalecimiento para la Igualdad Sustantiva, siendo el área requirente, solicitó mediante el Memorándum No. SEIGEN/S' SIIG/DFIS/FOBAM/036/2023, la **modificación de las bases**, con fundamento legal en el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, manifestando que la modificación no interfiere en la ejecución de la totalidad de las metas del proyecto, tampoco causa afectación a las o los proveedores, lo anterior con objeto de dar cumplimiento con los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia en la ejecución de los recursos asignados al proyecto. Así mismo las empresas invitadas a este procedimiento ya fueron notificadas de la modificación.



2

Gobierno del Estado de Chiapas  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios  
de la Secretaría de Igualdad de Género  
Acta de Junta de Aclaración de Dudas

Invitación a Cuando Menos Tres Personas N°. IA-66-048-907070982-N-2-2023

Por lo anterior se levanta el acta de la junta de aclaración de dudas, que será publicada en la plataforma del Sistema CompraNet y en la pagina oficial de la Secretaría de Igualdad de Género, consultable en <http://seigen.chiapas.gob.mx/convocatorias>.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Acta, siendo las **15:23 horas**. del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia de la misma, los que en ella intervinieron.

Integrantes del H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la  
Secretaría de Igualdad de Género

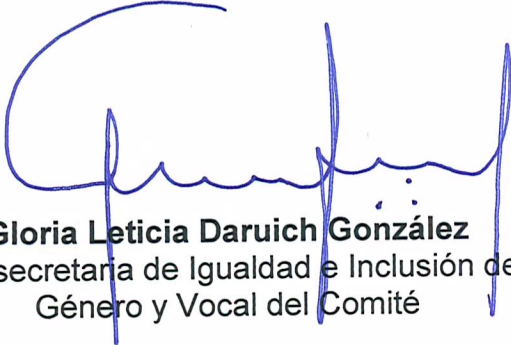


**Nahin Moisés Orantes Malpica**  
Jefe de la Unidad de Transparencia y  
Suplente de la Presidenta del Comité

En suplencia por ausencia temporal de la C. Secretaria de Igualdad de Género y Presidenta del Comité. Con fundamento en el artículo 19 tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



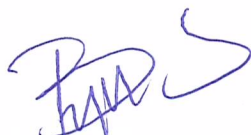
**Reyna Lucia Cortez Rodríguez**  
Jefa del Área de Recursos Materiales y  
Servicios generales  
Secretaria Técnica del Comité



**Gloria Leticia Daruich González**  
Subsecretaria de Igualdad e Inclusión de  
Género y Vocal del Comité



**Cinthia Xiomara Lorenzana Borrego**  
Subsecretaria de Economía Social y  
Vocal del Comité



**Betsy Anabel Merchant Salazar**  
Jefa de la Unidad de Apoyo  
Administrativo y Vocal del Comité



**Ricardo Cabrera Ramirez**  
Jefe de la Unidad de Informática y Vocal  
del Comité




Gobierno del Estado de Chiapas  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios  
de la Secretaría de Igualdad de Género  
Acta de Junta de Aclaración de Dudas

Invitación a Cuando Menos Tres Personas N°. IA-66-048-907070982-N-2-2023

  
**Liliana del Carmen Gurgúa Gómez**  
Jefa de la Unidad de Planeación y Vocal  
del Comité

  
**Laura Gabriela Martínez Tovilla**  
Jefa de la Unidad de Apoyo Jurídico  
y Asesora del Comité

Invitada

  
**Sandra del Rosario Gomez Solis**  
Coordinadora General del Proyecto FOBAM 2023



Las firmas que anteceden corresponden al acta de Junta de Aclaración de Dudas de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas N°. IA-66-048-907070982-N-2-2023, del Honorable Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Igualdad de Género, celebrada el día 12 de septiembre del 2023.- C O N S T E -----

